

7.3.2 Participación Social

Resultado Esperado

Indicador:

Porcentaje de SEREMIS y Servicios de Salud que implementan cuentas públicas y consejos consultivos.

Resultado esperado:

Mecanismos de participación y ejercicio de derechos implementados en Servicios de Salud y SEREMIS de Salud.

Frecuencia:

Anual

Unidad:

SEREMIS y Servicios de Salud.

Polaridad:

Mayores valores son mejores.

Fuente:

Informe anual de implementación de mecanismos de participación ciudadana (numerador y denominador).

Responsable recolección de datos:

*Departamento de Promoción y Participación Ciudadana, DIPOL.
Departamento de Participación Ciudadana y Trato al Usuario, Subsecretaría de Redes Asistenciales.*

Numerador:

Número de SEREMIS y Servicios de Salud que implementan mecanismos de participación ciudadana (consejo consultivo de usuarios o consejos de la sociedad civil en el caso de los SS, consejos asesores regionales en el caso de las SEREMIS).

Denominador:

Número de SEREMIS y de Servicios de Salud.

Línea de base (2010):

0%.

Meta (2020):

100%.

Desagregación:

Según sexo, edad, región, servicio de salud, urbano/rural y nivel educacional.

Unidad responsable:

Departamento de Participación Ciudadana y Trato al Usuario/ Departamento de Promoción de la Salud y Participación Ciudadana

Justificación:

La participación ciudadana y el ejercicio de derechos, tanto en Chile como en la experiencia internacional, constituyen un eje esencial de la gobernanza y gobernabilidad de los sistemas de salud, y forma parte de la mayoría de las reformas implementadas en las últimas décadas. Se ha



FICHAS TECNICAS INDICADORES PARA LOS OBJETIVOS SANITARIOS 2011-2020

Departamento de Estrategia Nacional de Salud

División de Planificación Sanitaria

Ministerio de Salud

demostrado que uno de los aspectos en los que los usuarios logran tener más influencia es en la organización y programación de las prestaciones de salud que requieren según sus expectativas. Existen evidencias sobre el impacto en salud de la participación ciudadana, que se traduce esencialmente en el incremento de las prácticas de autocuidado, lo que se valora como una estrategia eficaz para sustentar las intervenciones de promoción en la comunidad.

Método:

Número de SEREMIS y Servicios de Salud que implementan mecanismos de participación ciudadana (consejo consultivo de usuarios o consejos de la sociedad civil en el caso de los SS, consejos asesores regionales en el caso de las SEREMIS) se dividen por el número de SEREMIS y de Servicios de Salud. Luego se multiplica por 100.